

Informe técnico de situación actual

FACHADA VENTILADA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El edificio que alberga el Ministerio de Hacienda está conformado por dos edificios, uno de construcción porticada en hormigón armado de dos niveles, con muros de carga y mampostería, el otro edificio es de construcción porticada en estructuras metálicas con muros en sistema aligerado con revoque de hormigón de tres niveles. Ambos edificios tienen en su parte frontal, una fachada ventilada con piezas de gres porcelanato fijados con adhesivos a una estructura en perfiles de aluminio.



Foto de archivo 2018

2 ESTADO GENERAL ACTUAL

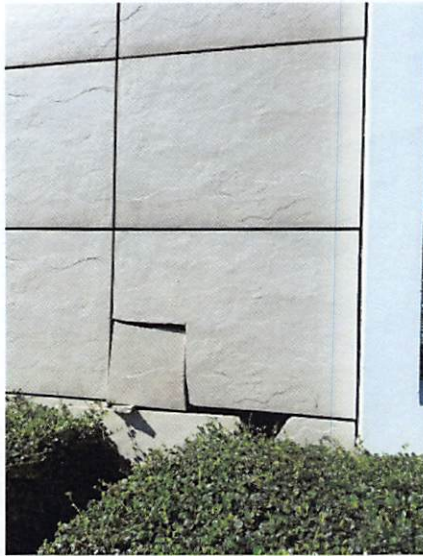
2.1 INTEGRIDAD E INSEGURIDAD FISICA

La fachada ventilada fue instalada en el año 2012, donde las piezas de porcelanato, pesadas por su conformación y gran tamaño, fueron fijadas con un tipo de adhesivo de vida útil de mediano plazo, sin ningún tipo de fijación mecánica a través de anclajes. Por lo que ya transcurridos 6 años, comenzaron a ceder los puntos de adhesión y con esto, a aflojarse las piezas, en algunos casos ocurrieron caídas repentinas puntuales. Estos casos cada vez se han hecho más frecuentes a partir del 2018 a la fecha, convirtiéndose en un foco de peligro para daños materiales y mucho más por el peligro que representa para daños e incluso pérdidas humanas. En este período fueron reportados:

- Cuatro (4) desprendimientos de losas sobre vehículos estacionados.
- Dos (2) desprendimientos durante trabajos de mantenimiento que produjeron caídas de personal de la Institución.
- Tres (3) desprendimientos repentinos que ocasionaron lesiones menores y medias a personas que caminaban cerca de la fachada.

Nuestro departamento de Servicios generales ha intervenido en 19 ocasiones, para recolocar o fijar losas antes de que se desprendan, tratando de paliar la situación, pero ya la situación por su carácter de ocurrencia incierta, sobrepasa las acciones que se pueden hacer con el equipamiento y materiales con que el Ministerio cuenta en su diaria función. Hoy en día es una incertidumbre pasar cerca de la fachada que bordea toda la institución.





2.2 RECOMENDACIÓN.

Visto el peligro inminente que representa la situación antes descrita y que sumado a esto la incertidumbre de la ocurrencia de algún movimiento sísmico que pueda producir una caída masiva de estas grandes piezas y que en una situación de evacuación cobre vidas en vez de servir de resguardo de quienes laboran o visitan allí. Entendemos desde el punto de vista técnico profesional e institucional que **se debe intervenir con urgencia esta fachada, colocando cada pieza con una fijación mecánica a través del uso de clips de fijación y reponiendo las piezas faltantes que vayan acorde con las existentes.**

Atentamente,

Ing. Juan Andrés García Smester

Encargado de Servicios Generales

JG/jg

2 de febrero del 2021